1.17-1-048-2026
Tibasosa, mayo 27 de 2026

Ingeniero:
**JOSE LUIS CAMERO JAIME**
Contratista CPS 004 DE 2026
Ciudad

Asunto: Solicitud de aceptación para adición y prórroga contractual No. 1

Cordial saludo,

En mi calidad de Supervisora del **Contrato No. 004 de 2026**, suscrito entre el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa – FOMVITI y usted, cuyo objeto corresponde a **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, SEGUIMIENTO Y APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA,** me permito manifestarle que, una vez revisado el avance de ejecución contractual y analizada la necesidad institucional que dio origen a la contratación, se evidencia la conveniencia y necesidad de dar continuidad a las actividades desarrolladas en el marco del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales a cargo de esta entidad.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que persiste la necesidad que motivó la celebración del contrato, esta supervisión considera procedente adelantar una modificación contractual consistente en la prórroga No. 1por el término de un (01) mes y la correspondiente adición No.1 por un valor de **DOS MILLONES SEISCEINTOS DIEZ MIL OCHO CIENTOS DEIZ PESOS ($2.610.810 M/CTE)**, de conformidad con el plazo y valor mensual pactados contractualmente, o según la disponibilidad presupuestal que determine la entidad.

Por lo anterior, de manera respetuosa solicito se sirva manifestar por escrito su aceptación o no aceptación frente a la mencionada prórroga y adición contractual, con el propósito de adelantar los trámites administrativos correspondientes y garantizar la continuidad de la prestación de los servicios contratados.

Por lo anteriormente expuesto, me permito solicitarle se sirva expresar su intención y disposición para aceptar dicho Adicional y prorroga, para lo cual le solicitamos manifestarlo de manera escrita, anexando los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales y Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM" certificación de afiliación a salud vigente y antecedentes de tarjeta profesional, con miras a proceder a realizar los trámites necesarios para la finalidad.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Cordialmente;

**CINDY LORENA HUEZA MOLANO**
Directora General FOMVITI
Supervisora CPS 004 DE 2026

Proyectó: ANGÉLICA MARIANA BURGOS SORACÁ
Asesora jurídica extema

Recibí